

CONVOCATORIA

32° FORO NACIONAL DE EQUIPOS DE MEJORA E INNOVACIÓN, 2021.

La Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo A.C. (AMTE), convoca a las organizaciones privadas, públicas y sociales, que desean reconocer a sus **Equipos de Mejora e Innovación y a sus integrantes**, a concursar en el **32° Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación FNEM 2021**.

1

¿Qué tipo de Equipos pueden participar?

Pueden participar los Equipos con sus proyectos concluidos de Mejora Continua e Innovación (casos de éxito), realizados en forma colaborativa, que utilicen de manera enunciativa y no limitativa, alguno de los enfoques y modelos siguientes:

- **Enfoque de Solución de Problemas.-** Métodos y Modelos de Solución de Problemas:
 - Pasos para la Mejora, *QC Story I* / Ruta de la Calidad; Pasos *DMAIC*; Los 5 Pasos (5P); *PDCA*; A3; Lean Sigma; 6 Sigma *DMAIC*; Seguridad (Análisis del accidente); Evento Kaizen (Enfoque de Solución de Problemas); *SMED*; Mejoras Rápidas / *Short Kaizen* (Enfoque de Solución de Problemas); Ergonomía y otros.
- **Enfoque de Diseño.-** Métodos y Modelos para el Alcance de fines:
 - *QC Story II*; Pasos *DFSS*; Reingeniería/Rearquitectura; Gestión de proyectos; Pasos de *Design Thinking*; Evento Kaizen (Enfoque de Diseño); Diseño & Desarrollo; Mejoras Rápidas/ *Short Kaizen* (Enfoque de Diseño); Innovación y otros.
- **Sectores o líneas temáticas:**
Las mejoras documentadas en los casos de éxito pueden pertenecer a cualquier sector (e.g. gobierno, educación, salud, académico, investigación, sector productivo, sector social, etc.).

El Comité Técnico de la AMTE, tiene la capacidad técnica y la facultad para diseñar e implantar nuevas categorías y modelos, con sus correspondientes esquemas de evaluación, en función de la solicitud, demanda y actividades de mejora e innovación colaborativa que se utilizan en las organizaciones.

BASES GENERALES

- I. Los Equipos de Mejora e Innovación deben cumplir con los siguientes requisitos:
 1. Todo lo establecido en la presente Convocatoria 2021 así como en el Reglamento de participación para cada una de las fases que integran el modelo del **32° Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021)**.
 2. **Participar con un caso de éxito desarrollado y concluido entre el 1° de enero, 2020 y hasta el 31 de mayo, 2021.**
 3. Pertenecer a una unidad de negocio o unidad económica descentralizada establecida en México.
 - Una Unidad de Negocio o Unidad Económica Descentralizada se refiere a un Centro de Trabajo, Planta, *Site*, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, CEDIS o similar (Reglamento del FNEM, Cap.I, Secc I, Art. 4, Definiciones Técnicas del FNEM, Fracc.V).
 4. Por cada Unidad Económica Descentralizada pueden inscribirse uno o varios Equipos de Innovación o Mejora, de acuerdo con las diferentes categorías de participación.

II. Número de Equipos permitidos a participar por cada una de las categorías**, por unidad económica descentralizada:

Categoría	Utilizan	Cantidad
Círculos de Control de Calidad (CCC)	<ul style="list-style-type: none"> • Pasos para la Mejora, <i>QC Story I</i> / Ruta de la Calidad 	Hasta 2 equipos por cada Unidad Económica Descentralizada.
Grupos de Trabajo (GT)		
Equipos 6 Sigma	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Sigma DMAIC 	Hasta 2 equipos por cada Unidad Económica Descentralizada.
Equipos de Metodologías Estratégicas (con el Enfoque de Solución de Problemas).	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y modelos con el enfoque de solución de problemas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pasos DMAIC ○ SMED/QCO ○ Los 5 pasos (5P), PDCA, o similares. ○ A3 ○ Pasos de análisis de un accidente (Seguridad e Higiene). ○ Evento Kaizen (i.e. Kaizen Blitz, Kaizen de 1 semana). ○ Ergonomía y sus pasos de mejora ○ Otros* 	Hasta 2 equipos por cada Unidad Económica Descentralizada.
Equipos de Metodologías Estratégicas (Enfoque de Diseño).	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y Modelos para el alcance de fines (Diseño): <ul style="list-style-type: none"> ○ QC Story II ○ Pasos DFSS, ○ Pasos de Reingeniería / Rearquitectura ○ Gestión de proyectos ○ Pasos de Design Thinking ○ Evento Kaizen (i.e. Kaizen Blitz, Kaizen de 1 semana) ○ Diseño & Desarrollo de productos, servicios o procesos ○ Modelos y pasos para la Innovación ○ Otros* 	Hasta 2 equipos por cada Unidad Económica Descentralizada.
Equipos Short Kaizen	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras Rápidas / Short Kaizen (con el Enfoque de Solución de Problemas o el Enfoque de Diseño) • Quick Wins, JDI (Just Do It), Mejoras a la Vista, TEIAN. • Otros* 	Hasta 3 Equipos de Mejoras rápidas por cada Unidad Económica Descentralizada.

* El Comité Técnico de la AMTE, tiene la capacidad técnica y la facultad para diseñar e implantar nuevas categorías y modelos, con sus correspondientes esquemas de evaluación, en función de la solicitud, demanda y actividades de mejora e innovación colaborativa que se utilizan en las organizaciones.

** Si existe duda sobre la metodología con que está desarrollado su caso exitoso y la categoría en la que debe participar, podrá comunicarse a: operacion@amte.org.mx

III. Los Equipos de Mejora e Innovación participantes deben cubrir las cuotas establecidas de Derechos a la Convocatoria, Presentación pública en el Foro Regional de clasificación y Presentación Pública en el FNEM 2021, según continúen avanzando a lo largo del proceso.

IV. Los Equipos deben participar en las 2 Fases que son:

a) Fase I que contempla:

- Pago de inscripción a la Convocatoria (Pago de Derechos)
- Elaboración y entrega del reporte del caso exitoso
- Evaluación del reporte y resultado sobre si continúan hacia el evento clasificatorio a nivel regional.
- Pago de inscripción del equipo al evento clasificatorio a nivel regional.
- Presentación pública del caso en el evento clasificatorio a nivel regional.
- Evaluación y resultado sobre la selección del equipo al evento de la final nacional.

b) Fase II que contempla:

- Participación y presentación de su caso exitoso en el Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021)
- Evaluación de la presentación y premiación a los Equipos Modelo del Año y Modelo en Categorías Especiales.

BASES PARTICULARES

FASE I: Reporte escrito y presentación pública del caso exitoso en el evento regional de clasificación.

• Pago de Derechos de Inscripción por equipo

- Los Equipos de Mejora e Innovación participantes deben cubrir los derechos de inscripción a la Convocatoria del FNEM 2021 establecidos por la AMTE, de acuerdo con el tamaño de la empresa a la que pertenecen, conforme a los parámetros establecidos por la Secretaría de Economía (Ver [Anexo 1](#)).

Tamaño de empresa o institución:	Derechos a cubrir por equipo:
Micro y Pequeña	\$ 4,500 más IVA
Mediana	\$ 5,000 más IVA
Grande	\$ 5,750 más IVA

Nota 1: A estas cantidades se agregará el 16% del IVA.

Nota 2: El pago de derechos incluye: el Reglamento, Anexos Técnicos, Formatos Oficiales (hoja) del reporte, recomendaciones generales y la asesoría pertinente.

- Cada equipo inscrito debe elaborar y entregar un reporte escrito y el material (PPTX) para una presentación pública de su caso exitoso, conforme a lo establecido en el Reglamento vigente.
- El Comité Evaluador de la AMTE evaluará los reportes escritos para aceptar y seleccionar a los Equipos y sus Casos Exitosos, que avanzarán al evento de clasificación regional.

• Evento de Clasificación Regional:

- Los equipos que clasifiquen al evento regional deben realizar una presentación pública de su caso exitoso y difundir los beneficios del trabajo colaborativo para la mejora continua e innovación en las organizaciones.
- Los equipos deberán cubrir la cuota definida para el evento de clasificación regional.

	Derechos a cubrir:
Equipo de Mejora hasta 5 integrantes:	\$ 15,000 más IVA
Equipo a partir de 6 integrantes:	\$ 20,000 más IVA

- El Comité Evaluador de la AMTE evaluará las presentaciones públicas de cada equipo y las integrará con los resultados de los reportes para seleccionar a los Equipos Finalistas al Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021).

Nota 3: En función de la situación actual del SARS-COVID-2, y priorizando en todo momento la seguridad de los miembros y todos los involucrados en las actividades promovidas por AMTE, el Comité Técnico de la AMTE podrá determinar la modalidad de los Eventos de Clasificación Regional como son: Presencial, Virtual, o Híbrido.

FASE 2: Presentación pública del caso exitoso en el Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021).

• Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021):

- Los equipos finalistas deben asistir y realizar una presentación pública de su caso exitoso en el FNEM 2021.

- Los equipos finalistas aceptan el compromiso de compartir y difundir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en la materia, de manera que puedan servir de ejemplo y guía a otras organizaciones.
- Las cuotas de inscripción para asistir al FNEM 2021 (i.e. Inscripción, gastos de hospedaje, alimentos y transportación), deben ser cubiertos por cada organización participante.
- El Comité Evaluador de la AMTE evaluará las presentaciones públicas de cada equipo y las integrará con los resultados de los reportes para premiar a los Equipos merecedores a los diferentes Reconocimientos Nacionales como son:
 - Modelos del Año por cada categoría (Mérito técnico).
 - La idea más creativa e innovadora por cada categoría.
 - El Equipo mejor integrado y entusiasta por cada categoría.
- El Comité de Evaluación de la AMTE está facultado para declarar desierto cualquiera de los reconocimientos a las diferentes categorías, u otorgar reconocimientos adicionales.
- La decisión del Comité de Evaluación de la AMTE es inapelable.
- Es motivo de descalificación automática de un Equipo inscrito si:
 - Incumple cualquier punto de la presente Convocatoria y el Reglamento vigente.
 - Decide abandonar el proceso a lo largo de sus dos fases.
- Todos los equipos concursantes recibirán por escrito, al concluir totalmente su participación, una retroalimentación técnica por cada una de las etapas en las que participe, con base en la revisión y evaluación técnica que realiza el Comité Evaluador de la AMTE. La retroalimentación es dirigida a su Coordinador.

FECHAS IMPORTANTES.

- **Las Fechas establecidas en la Convocatoria 2021 son:**

Tamaño de empresa o institución:	Derechos a cubrir por equipo:
Vigencia de la Convocatoria General:	Del 8 de febrero al 30 de junio
Nueva Fecha límite para el pago de derechos por equipo participante:	30 de junio (Esta fecha ha sido extendida)
Fecha límite para la entrega del Reporte Escrito y material de presentación (PPT) del caso exitoso:	30 de junio
Fecha de notificación de aceptación a los Equipos para presentarse en el evento de clasificación regional	30 de julio
Evento Regional de Clasificación:	Semana del 16 al 20 de agosto
32° Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación (FNEM 2021):	Del 3 al 5 de NOVIEMBRE (Sede confirmada: CANCÚN, Q. Roo, México).

Aclaraciones:

1. Al inscribirse conforme a la presente Convocatoria; las empresas, las organizaciones y sus equipos representantes se comprometen a cumplir cabalmente, las bases establecidas y el reglamento vigente.
2. Todos los pagos de derechos, las cuotas de inscripción de los equipos y los participantes a los eventos del FNEM 2021 (Clasificación y el Foro Nacional de Equipos de Mejora e Innovación), deben ser cubiertos por los equipos y sus organizaciones.
3. Los concursantes entienden y aceptan que participan en un proceso nacional en el cual son evaluados y con base al mérito técnico de sus evaluaciones, avanzan hacia una siguiente etapa donde deben cumplir con los requisitos que les sean solicitados y así continuar vigentes en la competencia.

4. La información sobre los resultados de los equipos concursantes es manejada con absoluta confidencialidad. La evaluación se lleva a cabo bajo los principios de un estricto código de ética profesional.
5. Los resultados emitidos por el Comité de Evaluación de la AMTE **son inapelables** con base en lo establecido en la Convocatoria y el Reglamento vigentes.
6. Todas las situaciones no contempladas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité Técnico de la Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C.

Información | Atención a dudas y comentarios:

Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C.

Teléfono: (+52) 55 5341-6792

Correo: operacion@amte.org.mx

ANEXO DE LA CONVOCATORIA

ANEXO 1:

PARÁMETROS PARA DEFINIR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

El tamaño de empresas se determinará conforme al "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado el 30 de junio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación", conforme a los siguientes criterios:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%**. El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90%, el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría. **LOS RANGOS POR ENCIMA DE LO AQUÍ INDICADO CORRESPONDEN A EMPRESAS TAMAÑO GRANDE.**

[Retornar a las Bases de la Convocatoria](#)